



COMUNICADO

No. 008/2024 – Febrero 28 de 2024

CONCURSOS: LOGRAMOS AVANCE TRASCENDENTAL PARA LOS TRABAJADORES

Gracias a la información, apoyo y respaldo de los trabajadores de la Previsora a nivel nacional, SINTRAPREVI logró dar un paso muy importante y positivo para ellos, relacionado con los concursos para ascensos.

La compañía escuchó, actuó de manera inmediata y atendió nuestras solicitudes, plasmadas en el *Comunicado No. 007/2024: La injusticia y el desequilibrio en los concursos*, publicado el pasado lunes.

En una Mesa de Trabajo “express”, conformada a instancias del Comité de Relaciones Laborales, empresa y sindicato acordaron la modificación del Manual de Vinculación de Personal en los siguientes aspectos, entre otros:



Prueba psicotécnica: Ya no se establece como etapa eliminatoria. Baja su peso porcentual en el proceso del 20% al 5%. Este porcentaje se traslada a la prueba de conocimientos.

Experiencia relacionada: Ya no se tendrá en cuenta como la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer, sino, a los de toda la compañía.

Esto, sin lugar a duda, redundará en beneficio no solo de los trabajadores, que estarán más motivados y dispuestos a participar positivamente en los concursos pues se acrecientan las oportunidades; sino de la misma empresa, en la que se forja y refleja su crecimiento y desarrollo integral y personal.

Reconocemos y valoramos la respuesta de la administración de la compañía en cabeza de su presidente Ramón Angarita y de las líderes de las áreas responsables del proceso: Eliana Roys, gerente de talento humano y Liana Abril, subgerente de desarrollo de talento humano; al actuar de manera pronta para brindar soluciones.

Continuaremos en nuestro propósito para que se dé cumplimiento a cabalidad de lo establecido en la convención colectiva: ***LA COMPAÑÍA para proveer los cargos en propiedad se obliga a promover a los trabajadores que se encuentren a su servicio, para lo cual procederá por medio del sistema de concursos.***

¡¡SINTRAPREVI AL LADO DE LOS TRABAJADORES, PRESENTE, PRESENTE, PRESENTE!!

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI
Bogotá, febrero 28 de 2024

¡Esperamos tus comentarios y opiniones al correo info@sintraprevi.org!